

CERTIFICACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Me permito certificar que UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A., emisor de valores inscritos en el Registro Nacional de valores y Emisores - RNVE – y en consecuencia sujeta al control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia, dando cumplimiento a lo previsto en la Circular Externa 029 de 2014 -Circular Básica Jurídica- emitida por la referida entidad, concerniente a las instrucciones en materia de prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo para emisores de valores no vigilados, ha adoptado el sistema SARLAFT, el cual incluye las políticas, controles y procedimientos que buscan la debida diligencia para prevenir el uso de la Compañía en actividades delictivas.

Así mismo, y con el fin de dar tranquilidad a nuestros grupos de interés, la Compañía adelanta esfuerzos para blindar razonablemente la operación a través de la implementación de procedimientos y metodologías encaminadas a garantizar la debida diligencia en el conocimiento de clientes, proveedores, aliados comerciales y las respectivas operaciones que se desarrollen como core del negocio. De igual forma, desarrolla planes de capacitación a todos sus empleados y genera reportes de operaciones sospechosas a las autoridades competentes, con el fin de evitar que entes criminales la utilicen como instrumento para el lavado de activos y financiación del terrorismo.

Para verificar el cumplimiento del mencionado sistema y con el fin de hacer un seguimiento permanente, eficiente y oportuno al funcionamiento del SARLAFT, la Junta Directiva de la Compañía, ha designado un Oficial de Cumplimiento y se cuenta con un conjunto de políticas internas para la prevención y control del lavado de activos que recoge las normas y políticas que deben seguirse en esta materia.

Como resultado de dichas evaluaciones se aplican correctivos que permiten un mejoramiento continuo en esta materia y le facilita a la Compañía la mitigación de los riesgos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

Esta certificación se emite el día 15 de septiembre de 2019

Cordialmente,



Paula Cristina Peralta
Oficial de Cumplimiento
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.